

IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA UNIDA

Av. Antonio Malaver 1180

Olivos, BA.



OBRA EDUCATIVA SINODAL

Instituto Evangélico Americano

Instituto Evangélico de Educación Superior

Olivos, 3 de Octubre de 2025.-

**COMUNICACIÓN DE READECUACIÓN DE ARANCELES DE ENSEÑANZA
CURRICULAR DE ESCUELAS DE GESTIÓN PRIVADA CON APOORTE ESTATAL
PARA EL MES DE OCTUBRE 2025**

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes a fin de informarles que la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en cumplimiento de la Cláusula Tercera del Acta de Compromiso entre el Director General de Cultura y Educación y los representantes de las Entidades y Asociaciones Educativas Privadas, ha aprobado un incremento en los topes de los aranceles del mes de **OCTUBRE 2025**, a través de la PV-2025-34810879-GDEBA para las escuelas de gestión privada con aporte estatal, siendo los nuevos valores los que se detallan a continuación:

Arancel Octubre				
Conceptos	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
Arancel Programático	\$ 55.320,00	\$ 55.320,00	\$ 62.630,00	\$ 137.350,00
Extraprogramáticas	\$ 33.192,00	\$ 33.192,00	\$ 37.578,00	\$ 27.470,00
Servicio Emerg.Médicas	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
Mantenimiento	\$ 8.851,20	\$ 8.851,20	\$ 10.020,80	\$ 16.482,00
Equipamiento	\$ 8.851,20	\$ 8.851,20	\$ 10.020,80	\$ 16.482,00
TOTAL	\$ 111.214,40	\$ 111.214,40	\$ 125.249,60	\$ 202.784,00

Recuerden que estos montos son valores máximos y en muchos casos existen bonificaciones y descuentos especiales. En el caso específico del Nivel Superior existen descuentos propios del Nivel.

Como viene ocurriendo en los últimos meses, al encontrarse la cuota de Octubre ya facturada, esta diferencia se incorporará a la cuota de Noviembre con el ítem "Diferencia mes anterior"

El Instituto se reserva el derecho de modificar el arancel anual y por ende el valor de las cuotas a vencer de acuerdo a los incrementos que se produzcan en su estructura de costos y/o modificaciones impositivas que pudieran incidir en los precios finales con los límites que hayan fijado o pudieran fijar las autoridades jurisdiccionales respectivas, según el nivel que corresponda.

Sin más, aprovechamos para agradecer la confianza y apoyo y ante cualquier consulta, no duden en acercarse a la Administración del Instituto. **Junta Escolar IEA-IEES**